

MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 443/2026

Areguá, 29 de septiembre de 2026.

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la **Nota I.M. N° 707/2026** registrada en la Mesa de Entrada Institucional como Expediente N° 2852/2026 de fecha 03/09/2026, en virtud de la cual ha manifestado cuanto sigue: "...en referencia a la Nota GDC N° 416/2026 de la Gobernación del Departamento Central, ingresada a través de Mesa de Entrada 4008/2026, por la cual solicita documentación técnica complementaria relativa al "Proyectos de Reconstrucción del Mercado Municipal de Itauguá"... Asimismo, solicitamos la formalización, mediante la suscripción de un Acuerdo o Convenio Interinstitucional, de los compromisos y responsabilidades que correspondan a la Gobernación del Departamento Central y a la Municipalidad de Itauguá, en el marco del proyecto de reconstrucción del Mercado Municipal de nuestra ciudad"...".

Al respecto, remito para los fines pertinentes, una copia autenticada de la respuesta preparada por la Secretaría Departamental de Obras Públicas, identificada como MEMORÁNDUM S.D.O.P. N° 339/2026 de fecha 24/09/2026, que cuenta con un total de 03 (tres) fojas, suscritas por la Arq. Ygnacia Torres en su carácter de titular de la dependencia.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para renovar el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Ante mí:



Andrea Alvarenga Ocampos
Encargada de Despacho
Secretaria General

Al Señor Intendente Municipal
Lic. GUSTAVO YEGROS VERA
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Departamento Central

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
SA DE ENTRADA N° 4898
CHA 14-10-26. HORA 09:20.
PRESENTADO POR Gustavo Cardenas
UNTO Remisión de copias

Tabiana Benítez
Encargada de Mesa de Entrada



Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGUÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".